



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA Y
FISIOTERAPIA**

c/ Donante de Sangre, s/n - 37007 Salamanca
Tel.: +34 923 29 45 78 Fax: +34 923 29 45 76
sec.dir.eueyf@usal.es

ACUERDOS DE LA COMISIÓN ASESORA DE TRASLADOS

La Comisión Asesora de Traslados de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia, legalmente constituida, en su reunión extraordinaria del día 14 de septiembre de 2016,

ACORDÓ: Tomar en consideración, con carácter excepcional y único respecto a los criterios establecidos por la Comisión, la reducción en el número de matriculados en segundo curso del Grado en Fisioterapia, y resolver favorablemente las reclamaciones interpuestas por D.N.I. 70906756-X y D.N.I. 70908790-C para su admisión al 2º curso del Grado en Fisioterapia. Del mismo modo, atendiendo a los principios de igualdad y equidad, una vez revisada toda la documentación resolvió informar favorablemente las siguientes solicitudes de traslado:

Grado en Enfermería – 2º curso

D.N.I.: 70903079-J

D.N.I.: 70920633-H

D.N.I.: 71041597-W

D.N.I. 70936295-V

D.N.I.: 70892062-J

D.N.I.: 71042444-K

D.N.I.: 71739530-T

Grado en Fisioterapia – 2º curso

D.N.I.: 39465761-S

Salamanca, 14 de septiembre de 2016

Vº. Bº.

EL DIRECTOR

Prof. D. Fausto José Barbero Iglesias



LA SECRETARIA

Prof.ª D.ª Ana Isabel Galán Hernández